

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 16 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre expediente de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Casabermeja (Málaga), según art. 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 2232/2016).*

Expediente: M-0386-01.

Descripción: Concesión aguas subterráneas.

Peticionario: Ayuntamiento de Casabermeja.

Volumen máximo anual: 280.000 m<sup>3</sup>.

Uso: Abastecimiento municipio.

Tomas:

- Manantial de Las Pedrizas  
Coordenadas UTM: X: 371270 Y: 4091720
- Pozo anexo al manantial de Las Pedrizas  
Coordenadas UTM: X: 371260 Y: 4091690
- Sondeo de Las Pedrizas  
Coordenadas UTM: X: 371595 Y: 4091945
- Manantial de La Fresneda  
Coordenadas UTM: X: 373845 Y: 4090825
- Sondeo de los Alemanes-1  
Coordenadas UTM: X: 375450 Y: 4092130
- Sondeo de los Alemanes-2  
Coordenadas UTM: X: 375500 Y: 4092030
- Sondeo del Puntal  
Coordenadas UTM: X: 354290 Y: 4092200
- Pozo del Guadalmedina  
Coordenadas UTM: X: 373320 Y: 4084640
- Pozo del Barcelonés  
Coordenadas UTM: X: 367445 Y: 4084150
- Manantial del Parroso  
Coordenadas UTM: X: 376280 Y: 4093335

Término municipal: Casabermeja.

Provincia: Málaga.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las Oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 2.ª planta, 29016, Málaga.

Málaga, 16 de septiembre de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.